

07 de octubre de 2021
DP-OGD-1000-2021

Señor
Rodolfo Méndez Mata
Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. El día 07 de octubre de 2021 se recibió correo electrónico con oficio SJD-2021-358, dirigido al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República y enviado por el señor Carlos Hernán Binaghi, Presidente de la Cámara de Turismo de Guanacaste, por medio de la cual solicita prestar especial atención al proyecto de la ruta alterna del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós, debido a al estancamiento que se ha presentado por la diferencia de criterios entre Aviación Civil y la Municipalidad de Liberia.

En ese sentido, y comprendiendo las competencias institucionales en esta materia me permito hacer traslado de la gestión, para el conocimiento y valoración correspondiente, con fundamento en los artículos 1°, 4°, 11, 59 y 60 de la Ley N° 6227 “Ley General de la Administración Pública” del 2 de mayo de 1978.

Se solicita respetuosamente que, una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa al interesado en el lugar de notificaciones asistenteadm@caturgua.com y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: oficio SJD-358-2021.

C. Señor Carlos Hernán Binaghi.
Señor Daniel Vargas León, Jefe, Despacho de la Primera Dama.